

ESTADÍSTICO DE PERSONAL

Tercer Trimestre 2012

GRUPOS SEGÚN CATEGORIAS	CANTIDAD
SUPERINTENDENTE NACIONAL	1
SUPERINTENDENTE NACIONAL ADJUNTO	3
INTENDENTE NACIONAL	8
ASESORES ALTA DIRECCION	20
DIRECTIVOS ⁽¹⁾	848
PROFESIONAL ESPECIALIZADO (I y II)	298
PROFESIONAL (I, II y III)	2,913
OFICIAL ESPECIALIZADO (I y II)	28
OFICIAL ADUANERO (I, II y II)	331
OFICIAL RAP (I y II)	254
ESPECIALISTA ADUANERO DEL PERU (I y II)	82
ANALISTA / TECNICO (I, II y III)	728
SECRETARIA EJECUTIVA (I y II)	113
SECRETARIA (I y II)	122
AUXILIAR	178
ASISTENTES ⁽²⁾	399
REINCORPORADO POR MEDIDA CAUTELAR ⁽³⁾	121
CONTRATADOS	CANTIDAD
PERSONAL CONTRATADO ⁽⁴⁾	1,386

(1) Se considera a un personal destacado.

(2) Se considera Asistente administrativo e informático, Asistente de servicio al contribuyente, Asistente del servicio de aduanas y Asistente fiscalizador.

(3) Trabajadores reincorporados por disposición judicial.

(4) Personal Temporal con Contrato Sujeto a Modalidad. Regulado por el Decreto Legislativo N° 728, que incluye personal reincorporado por disposición judicial.

Información de movimientos del periodo:

(A) Ingresos: 82

Bajas: 154